INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ESTRELLA DE OCTUBRE COMPAÑÍA ANONIMA

En Paute a los seis días del mes de Mayo del año dos mil nueve, en mi calidad de comisario de la Compañía de Transporte Estrella de Octubre Compañía Anónima, presento ante la Junta General de Accionistas, el siguiente informe correspondiente al año dos mil ocho.

1.- Debo manifestar primeramente que los aportes de los accionistas han cubierto los gastos que ha demandado la administración de la Compañía, pues el proyecto de presupuesto para el año dos mil ocho presentado a los accionistas al inicio del año por parte de la gerencia, se ha cumplido conforme fue propuesto lo que ha resultado beneficioso para nuestra Compañía, pues ese pequeño proyecto presupuestario ha servido de guía para administrar de mejor manera y en forma positiva a la Compañía.

2.- Debo informar que la Compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias del SRI.

3.- Los compañeros accionistas conocen del manejo económico que se tiene de la compañía, además todos los documentos referentes a los ingresos, egresos, libro de contabilidad, el respectivo balance y más documentos se encuentran disponibles para ser revisados por cualquiera de los accionistas, pues los ingresos y los egresos tienen sus respectivos documentos de justificación lo que ha facilitado la actividad contable, además en forma permanente hemos tenido sesiones de trabajo y organización que han sido espacios para informar a los accionistas de la marcha de la entidad; también informo que de parte de gerencia se ha puesto gran austeridad y eso ha permitido tener un ejercicio económico positivo por lo que estoy totalmente de acuerdo con los resultados del balance correspondiente al año 2008.

4.- Finalmente debo informar que el cargo confiado a mi persona cumple el plazo para el que fui designado por lo que se tiene la obligación legal de nombrar a un nuevo Comisario como a los administradores de la compañía.

De mi parte es todo cuanto puedo informar

Atentamente

Sr. Victor Hernán Orellana
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

Sonia Aguirre Semeria